

DECRETO Nº 2.185.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO BEATRIZ PÉREZ MONTANARES.

LAJA, 1 6 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 156.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE el cometido funcionario a la Sra. Beatriz Pérez Montanares, paradocente del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" CH, quién se dirigirá a Concepción, el miércoles 16 de abril del 2014, con motivo de entregar información en JUNAEB Y PRODELAB.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viatico correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de pasajes a la Sra. Pérez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

RINA SEPÚLVEDA MORĂ ECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control Interno

- Daem (2)

- Archivo SSMM/ /